

Preside la Junta el Sr. Jesús Enriquez, en calidad de Presidente y actúa como secretario el Sr. Omar Trejo C. por secretaría se comprueba el quórum, el mismo que es del cien por ciento; de inmediato se solicita a secretaría se de lectura al punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. De inmediato se pasa a tratar el orden. Del día: 1.- APROBACIÓN BALANCIAS, se da lectura al balance general. Balance de comprobación y balance de resultados, una vez que se analizan el movimiento de la empresa, toma la palabra el Sr. JESÚS ENRIQUEZ, quien manifiesta la conformidad con los logros alcanzados a lo largo del año 2012, indicando que se debe afianzar lo logrado hasta el momento, toma la palabra el Sr. LUIS TREJO, quien INFORMA sobre el resultado económico del presente año indicando que a pesar de la competencia y la falta de liquidez se trata de mantener los clientes bien atendidos con ROMERO GARZÓN los mismos que han depositado sus operaciones para el manejo de los diferentes trámites así como los de computación de los diferentes productos, informo además la adquisición de equipo de computación.

4.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

3.-INTERNACIONALIZACION EMPRESA

2.- INFORME GERENTE

1.-APROBACION BALANCES AÑO 2012

resolver el siguiente punto del orden del día.

En la ciudad de Tijuán, a los 13 días del mes de Abril del 2013, en el domicilio principal de la Compañía ubicada en la calle Roberto Grajales 7-035 y Avda. Coral, siendo las 18 horas y con la presencia de los socios señores: 1.- Luis Trejo, propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 2.- Omar Trejo C., propietario de ochenta y cuatro participaciones de un dólar cada una, 3.- Luis Trejo C, propietario de ochenta y cuatro acciones de un dólar cada una, 4.- Guillermo Herrera propietario de cuarenta participaciones de un dólar cada una, 5.- Ángel Herrera propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 6.- Xavier Ferro M. propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una, 7.- Jesús Enrique propietario de treinta y seis participaciones de un dólar cada una. Quiénes representan el 100% del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que determina los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar

TRANSPORTE Y ASESORAMIENTO "ROSETO GARZON CIA. LTDA."

Tulicán, 13 de Abril del 2013

Rosero Garzón Cia. Ltda

Rosero Garzón Cia. Ltda

- TRAVELERS ADVISORS
- TRAVEL/ATION
- TRAVELERS EN LA FRONTERA
- TRAVEL/ONTE

PRESIDENTE

JESUS ENRIQUEZ

SECRETARIO AD-HOC

OMAR TREIG

Siendo las 19 horas 30 minutos se da por terminado esta sesión, siendo el sr. Jesus Enriquez Presidente, quien da por clausurada esta sesión.

funciones que aquí se desempeña. Toma la palabra el sr. LUIS TREJO CRUZ, quien manifiesta su total apoyo y conformidad con los resultados tanto económicos como de gestión por parte del sr. GERENTE. Y considera que todos los srs. Accionistas están igual que él, conformes sobre estos resultados.- 3.- INTERNACIONALIZACION EMPRESA.- toma la palabra nuevamente el sr. Gerente, y manifiesta la necesidad de realizar todos los trámites pertinentes para obtener la INTERNACIONALIZACION DE LA EMPRESA, ante esta propuesta la decisión es unánime y manifiestan que se debe empezar ya para la culminación de este anhelo que vendrá en beneficio de la empresa y por ende de todos los srs accionistas, además el sr. Gerente manifiesta que depende de ser necesario el otorgar por la ley ya que la modificación del estado requiere de un voto de los organismos que están constituidos bajo normativas tanto de la SUPERA DE CIA, como de la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO cumplan con todo lo que pide la ley caso de no cumplir con este requerimiento, los vehículos de la empresa no podrán cruzar frontera y se reduciría enormemente el trabajo y no podríamos cruzar frontera tanto de Tuluca hacia Ipiales, así como Ipiales a Tuluca, además hay la perspectiva de abrir oficinas en la ciudad de Ipiales. Y para estos se tiene que tener los permisos correspondientes. Toma la palabra el sr. Xavier Fierro, y manifiesta que se emplee con este trámite para lo cual, los srs Accionistas en forma unánime autorizan la búsqueda de un abogado para que emplee con este trámite. Una vez terminado este punto pasan al 4.- ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, en este punto el sr. Jesús Enrique, presidente de la Cia., insiste en la prioridad que se debe dar en los cargues a los vehículos de los Accionistas, en forma preferencial y no se ponga al turno como se lo venía haciendo, también autorizan como modo el hecho de crear una multa de 50 dólares a los vehículos particulares que no cumplan con los requerimientos de la oficina, dado que hay viajes de retorno y generalmente hay cumplimiento de este pedido por parte de mencionados srs.